

## LIBRO IV. PRESTACIONES PREVENTIVAS/ TÍTULO II. Responsabilidades y obligaciones de los organismos administradores y de los administradores delegados/ F. Evaluación ambiental y de salud

### CAPÍTULO I. Aspectos generales

(.....)

#### 5. Encuestas de salud asociadas a la evaluación de salud de los trabajadores(as)

La encuesta de salud se deberá realizar en las diferentes instancias de la evaluación de la salud del trabajador (a), con el objetivo de recoger información sanitaria que contribuya a la evaluación de la salud, la implementación de medidas y la entrega de recomendaciones para la prevención de accidentes y enfermedades.

En las evaluaciones de la salud del trabajador, existen los siguientes tipos de encuesta:

a) Encuesta de salud laboral, cuyo objetivo es identificar factores protectores y/o de riesgo en una evaluación de salud de un trabajador, en el marco de una evaluación pre ocupacional, ocupacional y/o de vigilancia de la salud, realizadas porque el trabajador deberá exponerse, está expuesto o se expuso a un agente de riesgo o a condiciones laborales específicas que lo hagan más susceptible de sufrir un accidente laboral o enfermedad profesional.

b) Encuestas de tamizaje, cuyo objetivo es evaluar la presencia de signos o síntomas de daño a la salud por la exposición a un factor o agente de riesgo.

En relación con la encuesta de salud laboral referida en la letra a), se debe precisar que en este instrumento se recopila información que permite al evaluador identificar y consignar factores de riesgo o protectores, condiciones de salud y, además, algunos aspectos de seguridad de los trabajadores (as) que los pueden hacer más propensos a sufrir un accidente laboral o una enfermedad profesional.

Los organismos administradores y los administradores delegados deberán:

a) Incluir la aplicación de la encuesta de salud laboral en la implementación de los protocolos y en los programas de vigilancia del ambiente y de la salud que deben elaborar - en ausencia de la existencia de un Protocolo del Ministerio de Salud-, incluso en la evaluación de egreso y/o postocupacional, así como en las evaluaciones de salud ocupacional. Asimismo, podrán aplicarla en las evaluaciones preocupacionales, según corresponda.

b) Implementar una estrategia de registro informático del contenido de las encuestas de salud que considere los elementos mínimos que se señalan a continuación y los que estime necesarios de incluir, con el objetivo de que puedan acceder a la información contenida en ellas, los diferentes profesionales que la requieran en el ámbito de sus funciones.

La encuesta de salud laboral y los elementos que la conforman se encuentran detallados en el documento electrónico: Anexo N°61 "Planilla de Definición de Encuesta de Salud Laboral", la que está compuesta por los siguientes ítems de registro:

i Identificación de la empresa: Corresponde a la información asociada a la entidad empleadora con el o los agente (s) de riesgo por la(los) cual(es) está(n) siendo evaluado el trabajador(a).

ii Antecedentes del centro de trabajo: Corresponde a la especificación del centro de trabajo en el cual desempeña o desempeñó el trabajador expuesto al agente de riesgo evaluado.

- iii. Identificación del Trabajador: considera los antecedentes generales de identificación y datos de contacto del trabajador (a).
  - iv Puesto de trabajo: Corresponde al registro del o los agentes de riesgos asociados a un cargo o puesto de trabajo, por el cual se está evaluando el trabajador. Incluye algunos aspectos de seguridad, como es el uso de elementos de protección personal frente a un agente de riesgo específico.
  - v Antecedentes mórbidos: Corresponde al registro de enfermedades, alergias, accidentes de origen común, cirugías y tratamientos asociados al trabajador (a)
  - vi Antecedentes Accidentes Laborales/Enfermedades profesionales: Incluye los porcentajes de invalidez que el trabajador (a) posea al momento de la evaluación.
  - vii. Hábitos: Referidos al consumo de alcohol, medicamentos, tabaco, drogas y actividades extra laborales, entre otros.
  - viii. Antecedentes Embarazo: Corresponde principalmente al registro de información voluntaria de la mujer, respecto de embarazo. Esto debido a la protección frente a la exposición a agentes que pueden provocar riesgo a la salud de la madre o del niño (a) en gestación).
- c) La información de la encuesta de salud laboral deberá ser remitida al módulo EVAST del Sistema Nacional de Información de Seguridad y Salud en el Trabajo (SISESAT), conforme a lo señalado en el numeral iii), letra h), número 3, Capítulo I, Letra D, Título I, del Libro IX.
- La aplicación de la encuesta de salud laboral deberá ser actualizada, cada vez que se efectúe una evaluación de salud, y enviada al módulo EVAST de SISESAT.
- d) Para la correcta aplicación y registro de la información de la encuesta, deberán:
- i Elaborar la encuesta en un documento físico y/o electrónico, que contenga los elementos mínimos de registro señalados en esta instrucción, para que sea autoaplicada por el trabajador(a). El formato y diseño gráfico de dicho documento lo determinará el respectivo organismo administrador y el administrador delegado. Se debe verificar con el trabajador que las preguntas de la encuesta de salud laboral sean comprendidas, por lo que debe existir durante su aplicación un profesional o técnico de la salud capacitado, de respectivo organismo, encargado de resolver las dudas de los trabajadores y verificar la completitud adecuada de las encuestas.
  - ii. El profesional de salud encargado del registro de la información en el sistema de información, en caso de no ser médico(a) del trabajo o enfermera(o) de salud ocupacional, deberá contar con una capacitación, que contemple, a lo menos conocimiento de los Protocolos del Ministerio de Salud vigentes, de los programas de vigilancia de ambiente y de la salud elaborados por los organismos administradores y administradores delegados, en ausencia de un Protocolo del Ministerio de Salud, conocimiento de antecedentes mórbidos, diagnósticos de los diferentes sistemas y su Codificación CIE 10, con sus respectivas actualizaciones.
- La información de los cursos realizados deberá ser enviada por el organismo administrador y administrador delegado, al sistema de capacitación del SISESAT, conforme a lo señalado en el número 2, Capítulo II, Letra E, Título II de este Libro.

LIBRO IX. SISTEMAS DE INFORMACIÓN. INFORMES Y REPORTES/ TÍTULO I. Sistema Nacional de Información de Seguridad y Salud en el Trabajo (SISESAT)/ D. Evaluación y vigilancia ambiental y de la salud de los trabajadores (EVAST)

**CAPÍTULO I. Modelo Operativo EVAST/Estándar**

(.....)

**3. Documentos y procesos operativos que conforman el modelo operativo EVAST/Estándar**

La interacción de todos los documentos electrónicos del modelo estándar se describe en el Anexo N°23 "Interacción documentos EVAST/Estándar".

A continuación, se señalan los documentos electrónicos (e-doc) que conforman el modelo operativo estándar:

- a. Corrección o modificación de parámetros del CUV E-doc 50: Documento electrónico que permite al organismo administrador o administrador delegado solicitar la modificación de alguno de los parámetros que componen el CUV, sea por error de registro o por un cambio de RUT1, RUT2, "nombre razón social" y/o "nombre del centro de trabajo".

El e-doc 50, adicionalmente a la corrección o modificación señalada, permite:

- i La declaración del organismo administrador o administrador delegado del error en alguno de los parámetros que componen el CUV, o del cambio de información de RUT1, RUT2, "nombre razón social" y/o del nombre de uno más centros de trabajo de la entidad empleadora.
  - ii La solicitud y registro de las modificaciones, que puede presentar en el tiempo un CUV y sus centros de trabajo asociados.
  - iii Mantener la historia de la información que se modifica como respaldo de la corrección de uno más campos que componen un CUV, dentro del SISESAT.
  - iv Actualizar de forma inmediata, la corrección o modificación realizada a través del e-doc 50 en los diferentes módulos que utilizan el CUV, lo que permite visualizar los cambios en los diferentes paneles de la plataforma de SUSESO, a los que tiene acceso el organismo administrador y administrador delegado.
- b. Identificación preliminar de riesgos

Corresponde a los instrumentos que individualizan al centro de trabajo y dan un primer acercamiento a los peligros, agentes de riesgos y factores de riesgos presentes en dicho lugar.

- i E-doc 51 "Identificación peligro": Herramienta que permite la detección de peligros/agentes y evaluación preliminar de los riesgos en los centros de trabajo. En su versión actual establece exclusivamente la presencia/ausencia de peligros/agentes.
- ii E-doc 52 "Encuesta agente": Corresponde a encuestas que permiten la recopilación inicial de información de un centro de trabajo.

c. Evaluación ambiental

Corresponde a los e-docs que dan cuenta de las evaluaciones ambientales cualitativas y/o cuantitativas, destinadas a identificar la presencia de agentes de riesgo físico, químico, biológico y condiciones de riesgo ergonómicas o psicosociales existentes en el ambiente de trabajo.

- i E-doc 60 "Estudio Previo/Screening": Metodología de levantamiento de información de los puestos de trabajo que son susceptibles de ser evaluados, a través de una medición cuantitativa, para definir si existe o no exposición a un agente de riesgo.
- ii E-doc 61 "Evaluación cualitativa": Metodología de evaluación de riesgos basada en la caracterización del ambiente de trabajo y en el tiempo de exposición de los trabajadores, mediante una pauta estandarizada de observación, aplicada por personal adecuadamente calificado. El objetivo de este tipo de evaluación es realizar un tamizaje previo a una evaluación cuantitativa o evaluar dicho riesgo en ausencia de metodología cuantitativa específica.
- iii E-doc 62 "Evaluación cuantitativa": Metodología de evaluación de riesgos basada en la caracterización mediante el uso de instrumentos de muestreo personal o ambiental para determinar la magnitud del riesgo. En caso que dicha metodología se encuentre normada por el Instituto de Salud Pública (ISP), la evaluación debe ceñirse a ella. Los resultados de dichas mediciones deben ser comparados respecto de los estándares legales en relación a las concentraciones de agentes químicos, presencia de agentes biológicos, magnitud de parámetros físicos y a condiciones de riesgo ergonómicas o psicosociales.

d. Listado trabajadores GES

E-doc 64 "Listado trabajadores GES": Corresponde al documento que registra la información de los trabajadores pertenecientes a un Grupo de Exposición Similar (GES), que presentan exposición a un riesgo o factor de riesgo, que requiere ingreso a vigilancia de salud.

e. Recomendación de medidas

E-doc 65 "Recomendación de medidas": Corresponde al documento que registra las indicaciones que el organismo administrador entrega a la entidad empleadora. Esta recomendación tiene el carácter de asesoría, y no contempla el cumplimiento obligatorio de las mismas por parte de la entidad empleadora. Por tanto, no se requiere notificación a la Autoridad Sanitaria o Dirección del Trabajo, en caso de no implementar dichas recomendaciones.

f. Prescripción de medidas

E-doc 66 "Prescripción de medidas": Es el conjunto de indicaciones efectuadas a las entidades empleadoras por los organismos administradores y las medidas de control adoptadas por los administradores delegados una vez realizadas las evaluaciones ambientales, con el objetivo de controlar los riesgos en el ambiente de trabajo. Las medidas de control pueden clasificarse en tres grandes grupos: control ingenieril, administrativos y medidas de protección personal.

g. Verificación de medidas

E-doc 67 "Verificación medidas": Se refiere a la acción, por parte del organismo administrador, de verificar el cumplimiento de las medidas prescritas una vez vencido

su plazo de implementación. En relación a los plazos de cumplimiento, se debe considerar lo instruido en la normativa vigente.

h. Evaluación de Salud

Se refiere a las evaluaciones y exámenes preventivos realizados a los trabajadores en el contexto del Seguro de la Ley N°16.744:

- i E-doc 71 "Vigilancia afecto": Son evaluaciones y exámenes médicos periódicos, orientados a la detección precoz de efectos o daño en la salud, por exposición a factores de riesgo de enfermedad profesional en los trabajadores que se encuentran expuestos o que estuvieron expuestos a un agente, con el objetivo de tomar las medidas correctivas y/o preventivas que eviten su progresión. Esta vigilancia incluye en su definición, a las evaluaciones realizadas durante la exposición, inmediata al término de exposición y/o posterior al fin de la exposición.
- ii. E-doc 72 "Vigilancia de exposición": Exploración médico-fisiológica periódica de los trabajadores en la cual se realiza una valoración biológica de exposición interna o control biológico, que documenta la absorción de contaminantes por el organismo, a fin de comparar la exposición y el riesgo a la salud respecto del valor de referencia, establecido en D.S. N°594, de 1999, del Ministerio de Salud (Limite de Tolerancia Biológica), midiendo la concentración de sustancias peligrosas o sus metabolitos en la sangre o en la orina de los trabajadores entre otros.

~~iii. E-doc 74 "Encuesta de Salud": Es el documento que contiene las respuestas del trabajador a las preguntas de antecedentes generales y mórbidos que establece el Ministerio de Salud para cada vigilancia o agente de riesgo, o el organismo administrador o administrador delegado para la implementación de un programa de vigilancia de salud de un agente no protocolizado.~~

iii. E doc 74 "Encuesta de salud laboral":

Documento que se utiliza en la atención de salud de un trabajador, en las diferentes instancias de evaluación de la salud(a), con el objetivo de recoger información sanitaria que contribuya a la evaluación de la salud, la implementación de medidas y la entrega de recomendaciones para la prevención de accidentes y enfermedades.

El documento electrónico de la encuesta de salud laboral, que se utilizará en el modelo operativo estándar de EVAST, se encuentra disponible en el Anexo N°61 "Planilla de Definición de Encuesta de Salud Laboral".

En relación con la secuencia de documentos electrónicos de la encuesta de salud, esta varía según el riesgo evaluado, el tipo de evaluación de salud efectuada al trabajador (a) y el tipo de documento electrónico asociado.

Respecto a la opcionalidad de registro de la encuesta de salud, en las vigilancias de la salud que se encuentren en producción en EVAST, corresponde el envío de la encuesta en todas ellas, excepto en la de Riesgo Psicosocial, que actualmente no se encuentra definida en el Protocolo.

La planilla de definición y zonas del e-doc 74, se encuentran detallados en el Anexo N°61 "Planilla de definición de la Encuesta de Salud Laboral"

- iv. E-doc 79 "Trabajador No Evaluado": Corresponde al documento que registra las causas de inasistencia de un trabajador a los diferentes tipos de evaluaciones de vigilancia de salud.

- i. Notificación a la autoridad E-doc 68 "Notificación a la autoridad": Corresponde la notificación a los organismos fiscalizadores (Superintendencia de Seguridad Social, Autoridad Sanitaria y/o Dirección del Trabajo), según corresponda, frente a la presencia de algunos agentes específicos en que la normativa así lo instruya. A modo de ejemplo, el "Protocolo de vigilancia del ambiente de trabajo y de la salud de los trabajadores con exposición a Sílice" (Ministerio de Salud, 2015), instruye a los organismos administradores, el envío de información de las empresas con nivel de riesgo IV mediante el Formulario Único de Notificación, a la Autoridad Sanitaria (FUN).

Del mismo modo, deben notificarse a la autoridad los casos de incumplimiento de medidas prescritas por el organismo administrador para el control de un riesgo por parte de una entidad empleadora, así como también, cuando se pesquise a uno o más trabajadores con niveles biológicos de exposición que sobrepasen los límites de tolerancia biológica indicados en el D.S. N°594, de 1999, del Ministerio de Salud, para sustancias o agentes que están prohibidos de ser usados en los lugares de trabajo.

- j. Cierre de centro de trabajo

E-doc 59 "Cierre centro trabajo": Corresponde al documento que registra la acción de cierre de un centro de trabajo de una entidad empleadora. Dicha acción se efectúa según lo instruido en el Anexo N°23 "Interacción documentos EVA/Estándar".

- k. Eliminación de peligro

E-doc 56 "Eliminación peligro": Corresponde al documento que registra la acción de notificación desde el organismo administrador o administradores delegados, de eliminación del peligro, ya sea por mitigación del riesgo, por sustitución de materia prima, entre otras.

- l. Eliminación de GES

E-doc 69 "Eliminación de GES": Corresponde al documento que notifica la eliminación del grupo de exposición similar (GES), ya sea por razones de eliminación del riesgo o porque ya no existen trabajadores en el proceso donde está el agente de riesgo.

- m. Reapertura GES

E-doc 70 "Reapertura GES": Corresponde al documento que activa nuevamente un GES que fue eliminado por un e-doc 69 "eliminación GES" y genera nuevamente la interacción de los documentos vinculados a la vigilancia de ambiente y de salud, según la secuencia de acciones de seguridad y salud que establezca cada protocolo de vigilancia.

- n. Recargo de tasa

E-doc 80 "Documento recargo de tasa", corresponde a un documento electrónico que contiene los antecedentes referidos al recargo que deben aplicar los organismos administradores por condiciones de seguridad o higiene deficientes o el incumplimiento de las medidas de prevención prescritas, conforme a lo señalado en el Capítulo IV. Recargos de la tasa de cotización adicional, de la Letra B, del Título II, del Libro II.

LIBRO IX. SISTEMAS DE INFORMACIÓN. INFORMES Y REPORTE/ TÍTULO I. Sistema Nacional de Información de Seguridad y Salud en el Trabajo (SISESAT)/ D. Evaluación y vigilancia ambiental y de la salud de los trabajadores (EVAST)

**CAPÍTULO V. EVAST/Ruido**

(.....)

**4. Definiciones conceptuales y operativas que contempla la implementación del módulo EVAST/Ruido**

Los documentos electrónicos (e-doc) del modelo estándar se utilizarán para el registro de la información asociada a la exposición a ruido, con modificaciones o ajustes específicos.

Los documentos electrónicos del modelo estándar que se ajustan para el módulo EVAST/Ruido, son:

- 62 Evaluación Cuantitativa
- 71 Vigilancia de Efecto

Asimismo, se crean las siguientes nuevas zonas:

- Área de Trabajo
- Puesto de Trabajo
- Screening (contiene los atributos de las mediciones del Screening)
- Medición Cuantificada (contiene los atributos de mediciones cuantitativas de ruido)
- Instrumentación ambiente
- Encuesta de salud estándar
- Encuesta de salud específica

Y con las nuevas zonas, se crean los siguientes nuevos documentos electrónicos:

- 60 Estudio Previo\_Screening

Con las zonas área de trabajo, GES, y Puesto de Trabajo, referidas al estudio previo con descripción de los Puestos de Trabajo. Además, de la zona Screening que registra la medición de 1 o n puestos de trabajo de un GES.

- 74 Encuesta de Salud

Cada uno de estos documentos electrónicos podrá ser visualizado, descargado e impreso desde el Panel de la Plataforma SUSESO/EVAST.

Los documentos electrónicos definidos en el modelo operativo estándar de EVAST, contenidos en el Anexo N°25 "Descripción general de zonas por documento" del EVAST/Estándar, de la Letra H, Título I del Libro IX, deberán utilizarse para la implementación del Protocolo, de acuerdo al flujo operativo EVAST/Ruido, considerando las siguientes especificaciones:

- a. Documentos electrónicos estándares
  - i. E-doc 51 "Identificación Peligro"

En la primera evaluación del ruido en un centro de trabajo, se deberá generar el CUV a través de un e-doc 51, origen 1, 2 o 3, según corresponda, y Agente de Riesgo=2001010001= Ruido (ruido continuo, ruido intermitente, ruido impulsivo). Cabe precisar que, para la vigilancia del ambiente y de la salud, el organismo administrador o administrador delegado, deberá haber enviado un e-doc 51 con origen 1 para generar la secuencia de documentos que corresponda para este agente.

- ii. Los documentos electrónicos 56, 59, 66, 67, 68, 69, 70 y 79 son los definidos en el modelo operativo estándar de EVAST, de acuerdo con lo instruido en el Anexo N°25 "Descripción general de zonas por documento" del EVAST/Estándar, de la Letra H, Título I del Libro IX.

- iii. E-doc 64 "Listado de Trabajadores"

En el módulo EVAST/Ruido se utilizará el e\_doc 64 del modelo operativo estándar de EVAST, contenido en Anexo N°25 "Descripción general de zonas por documento" del EVAST/Estándar, de la Letra H, Título I del Libro IX, y el campo "Cargo entidad empleadora" quedará como obligatorio.

Los listados que deberán remitir los organismos administradores y administradores delegados corresponden a los trabajadores que componen el o los GES que la entidad empleadora define para el centro de trabajo, para la implementación del programa de vigilancia. Los listados del GES, se generarán considerando el resultado que se obtiene del Puesto de Trabajo Representativo del GES, que deberá ser remitido al módulo EVAST/Ruido.

#### b. Documentos electrónicos ajustados

- i. E-doc 62 "Evaluación Cuantitativa"

El e-doc 62 del modelo operativo estándar de EVAST, se deberá ajustar para su utilización en el módulo EVAST/Ruido, en las zonas "Evaluación Cuantitativa", "Evaluación Ambiental" y GES, de acuerdo con lo instruido en el Anexo N°52: "Planilla de definición y de tablas EVAST/Ruido" de la Letra H, Título I del Libro IX.

Este documento contiene las siguientes nuevas zonas: "Área de Trabajo", "Puesto de Trabajo". Además, de las ya utilizadas en los módulos de vigilancia de los capítulos anteriores de esta Letra D.

La zona "Puesto de Trabajo" es la zona Puesto de Trabajo definida en el Estudio Previo, a la cual se le ha adicionado el resultado de la medición cuantitativa del respectivo Puesto de Trabajo.

En relación con la determinación del nivel de riesgo para el puesto de trabajo representativo del GES, éste debe clasificarse en base a una de las siguientes alternativas.

Nivel de Riesgo:

- 0 = <82dB(A) y Presencia ruido impulsivo (<=135 dB(C) Peak)
- 1 = 82dB(A)<= NPSeq8h<= 85dB(A) o 50% <= DRD <= 100%
- 2 = 85dB(A) < NPSeq8h<= 95dB(A) o 100% < DRD<= 1000%
- 3 = NPSeq8h > 95dB(A) o DRD > 1000%
- 4= Presencia ruido impulsivo (>=135 dB(C) Peak)

ii. Edoc 71 "Vigilancia de Efecto"

La zona "Vigilancia de Efecto" es modificada en sus parámetros: exámenes de salud (Audiometrías y otoscopias, y sus respectivos resultados). Se adiciona el campo "Valor incapacidad". Se adiciona la Zona "Instrumentación Exámenes Salud", que registra la información de los equipos utilizados para dichos exámenes.

c. Documentos electrónicos nuevos

i. E-doc 60 "Estudio Previo\_Screening"

Este documento electrónico contempla el registro de la descripción o caracterización de los puestos de trabajo susceptibles de ser evaluados. Contiene información del o los puestos de trabajo y de las tareas de la entidad empleadora, de cada una de las áreas de trabajo a ser evaluadas cuantitativamente. Además, información de la medición del Screening, que es una evaluación ambiental inicial de ruido, de diagnóstico, que se realiza para determinar los puestos de trabajo susceptibles de ser evaluados. Se mide el Nivel de Presión Sonora Continúa Equivalente (NPSeq) de cada puesto de trabajo evaluado, por un período de un minuto.

Este documento utiliza las zonas: "Área de Trabajo", "GES", "Puesto Trabajo", "Screening" e "Instrumentación Ambiente". El resto de las zonas que se utilizan, en este e-doc, corresponden a las del Modelo EVAST/Estándar.

El e-doc 60, brinda la posibilidad de registrar la descripción de las características de los puestos de trabajo o el "Screening" o ambos.

La Zona "Puesto de Trabajo", se compone de Complex Types anidados jerárquicamente: sus "Tareas" y considera lo siguiente:

- Caracterización de los Puestos de Trabajo o Cargo y sus Tareas. De 1 a n Tareas que conforman el puesto de trabajo
- Caracterización de cada Tarea

ii. ~~Edoc 74 "Encuesta Salud "~~

~~El e-doc 74 "Encuesta de Salud" es el documento que contiene las respuestas del trabajador a las preguntas de la ficha epidemiológica establecida en el Protocolo. Este e-doc contiene en su estructura las nuevas zonas denominadas "Encuesta de Salud Estándar", la cual considera preguntas al trabajador que también se realizan en otras Vigilancias y "Encuesta de Salud Especifica", la cual considera preguntas al trabajador específicas para cada Vigilancia o Agente de Riesgo; en este caso, Agente de Riesgo=2001010001= Ruido (ruido continuo, ruido intermitente, ruido impulsivo).~~

~~El resto de zonas que utiliza, son del modelo estándar~~

ii. Edoc 74 "Encuesta Salud laboral"

Es el documento que contiene la mayor parte de las preguntas contenidas en la ficha epidemiológica establecida en el Protocolo vigente. El registro de la encuesta debe asociarse al código de agente de riesgo: 2001010001, de Ruido (ruido continuo, ruido intermitente, ruido impulsivo). El resto de zonas que utiliza, son del modelo estándar.

[La Zona Encuesta de Salud Estándar debe actualizarse cada vez que se realiza una evaluación de salud auditiva según la periodicidad de control establecida en Protocolo vigente.](#)

## LIBRO IX. SISTEMAS DE INFORMACIÓN. INFORMES Y REPORTES TÍTULO I. Sistema Nacional de Información de Seguridad y Salud en el Trabajo (SISESAT)

### Letra H. Anexos

Anexo N°1: Definición en llenado de campos de SISESAT

Anexo N°2: Denuncia Individual de Accidentes del Trabajo y Denuncia Individual de Enfermedad Profesional

Anexo N°3: DIAT y DIEP electrónica

Anexo N°4: Documento electrónico por medio del cual se remite información relacionada con reposo laboral (RELA)

Anexo N°5: Orden de Reposo Ley N°16.744

Anexo N°6: Documento electrónico por medio del cual se remite información relacionada con alta laboral (ALLA)

Anexo N°7: Certificado de alta laboral Ley N°16.744

Anexo N°8: Documento electrónico por medio del cual se remite información relacionada con alta médica (ALME)

Anexo N°9: Certificado de alta médica Ley N°16.744

Anexo N°10: Documento electrónico de la Resolución de Calificación (RECA)

Anexo N°11: Resolución de calificación del origen de los accidentes y enfermedades Ley N° 16.744

Anexo N°12: Documento electrónico por medio del cual se remite información del documento de reingreso

Anexo N°13: Prescripción de medidas

Anexo N°14: Verificación de medidas

Anexo N°15: Notificación a la autoridad

Anexo N°16: Resolución de incapacidad permanente Ley N°16.744

Anexo N°17 "Documento electrónico de la Resolución de Incapacidad Permanente (REIP)"

Anexo N°18: Requisitos mínimos del formulario impreso eDoc [142] RALF-Medidas

Anexo N°19: Documentos Electrónicos RALF

(.....)

[Anexo N°61: "Planilla de Definición de Encuesta de Salud Laboral"](#)

ANEXO N°61: "Planilla de Definición de Encuesta de Salud Laboral"

Encuesta Salud Trabajador
<a href="#">Zona Identificación Documento</a>
<a href="#">Zona Empleador</a>
<a href="#">Zona Centro de Trabajo</a>
<a href="#">Zona GES</a>
<a href="#">Zona Identificación del Trabajador (zit)</a>
<a href="#">Zona Encuesta de Salud Estándar (zese)</a>
<a href="#">Zona Seguridad</a>

ZONA IDENTIFICACION TRABAJADOR (zit)						
NOMBRE DE CAMPO	DESCRIPCION	TAG	TIPO DE DATO	VALIDACIONES	OPCIONALIDAD	
<a href="#">CT PERSONA EVAST</a>	<a href="#">La identificación de un trabajador está compuesto por un CTpersonaEVAST Complex type que contiene RUN, Apellido Paterno, Apellido materno, nombres, fecha nacimiento, edad, sexo, país nacionalidad, cargo denominado por la empresa (cargos que conforman el GES)</a>	<a href="#">PersonaEVAST</a>	<a href="#">CTpersonaEVAST</a>	-	-	-
<a href="#">Rut Trabajador</a>	<a href="#">Rut Trabajador</a>	<a href="#">Rut Trabajador</a>	<a href="#">STRut</a>	-	!	1
<a href="#">Edad</a>	<a href="#">Corresponde a la edad del trabajador expuesto.</a>	<a href="#">Edad EVAST</a>	<a href="#">PositiveInteger</a>	<a href="#">15&lt;= Edad &lt;=120</a>	!	1
<a href="#">Fecha de nacimiento</a>	<a href="#">Corresponde a la fecha de nacimiento del trabajador evaluado</a>	<a href="#">Fecha_Nac EVAST</a>	<a href="#">Date</a>	<a href="#">La fecha de nacimiento debe ser acorde a la edad registrada en campo anterior. Validaciones de Fecha. Formato Fecha: 2016-01-01</a>	!	1
<a href="#">Apellido Paterno</a>	<a href="#">Corresponde al apellido paterno del trabajador evaluado</a>	<a href="#">Apellido Paterno EVAST</a>	<a href="#">STTexto</a>	-	!	1
<a href="#">Apellido Materno</a>	<a href="#">Corresponde al apellido materno del trabajador evaluado</a>	<a href="#">Apellido Materno EVAST</a>	<a href="#">STTexto</a>	-	!	1
<a href="#">Nombres</a>	<a href="#">Corresponde a los nombres del trabajador expuesto</a>	<a href="#">Nombres EVAST</a>	<a href="#">STTexto</a>	-	!	1
<a href="#">Sexo</a>	<a href="#">Corresponde al sexo del trabajador expuesto 1=hombre; 2=mujer</a>	<a href="#">Sexo EVAST</a>	<a href="#">STSexo</a>	-	!	1
<a href="#">Identidad Genero</a>	<a href="#">Identidad Genero 1= Femenino 2= Masculino 3= Otros 4= Prefiero no contestar</a>	<a href="#">Identidad_Genero</a>	<a href="#">STIdentidadGenero</a>	-	!	1
<a href="#">País Nacionalidad</a>	<a href="#">1:Chileno 2: Extranjero</a>	<a href="#">País Nacionalidad EVAST</a>	<a href="#">STPaísNacionalidad Evast</a>	-	!	1
<a href="#">País Origen</a>	<a href="#">País Origen Lista países</a>	<a href="#">Pais Origen</a>	<a href="#">STPaísOrigen</a>	<a href="#">Lista de Países SISESAT Agregar al Estándar/ Estándar Mínimo</a>	!	1
<a href="#">Etnia</a>	<a href="#">Etnia Lista Pueblo originario</a>	<a href="#">Etnia</a>	<a href="#">STEtnia</a>	<a href="#">Lista de Etnias SISESAT</a>	!	1

<a href="#">Escolaridad</a>	<a href="#">Escolaridad</a> <a href="#">Se debe registrar el ítem, considerando haber completado el nivel de enseñanza</a> <a href="#">1=Sin escolaridad</a> <a href="#">2=Básica</a> <a href="#">3=Media</a> <a href="#">4=Técnico</a> <a href="#">5=Universitaria</a> <a href="#">6=Magister</a> <a href="#">7=Doctorado</a>	<a href="#">Escolaridad</a>	<a href="#">STEscolaridad</a>	-	<a href="#">IE</a>	<a href="#">1</a>
<a href="#">CTContacto telefonico</a>	<a href="#">CTcontacto telefonico</a>	-	-	-	-	-
<a href="#">Telefono</a>	<a href="#">Teléfono</a> <a href="#">Importante registro para citación y seguimiento de control de la evaluación de salud</a> <a href="#">Es obligatorio su registro para el caso del trabajador/ra posea teléfono.</a>  <a href="#">1= Celular</a> <a href="#">2= Teléfono fijo</a> <a href="#">3= No posee teléfono</a> <a href="#">4= No desea entregar información</a>	<a href="#">Telefono</a>	<a href="#">STTelefono</a>	-	<a href="#">IE</a>	<a href="#">1</a>
<a href="#">CTDetalleTelefono</a>	<a href="#">Compuesto por: Propiedad del número de contacto y Numero Celular/Fijo</a> <a href="#">Por opción 1= celular, puede ingresar de 1 a n CTDetalleTelefono</a> <a href="#">Por opción 2= Telefono Fijo, pued ingresar de 1 a n CTDetalleTelefono</a> <a href="#">Para opción 3 y 4 no llenar este CT</a>	-	-	-	-	-
<a href="#">Propiedad del número de contacto</a>	<a href="#">Propiedad del número de contacto</a> <a href="#">Corresponde al dueño del número del contacto telefónico</a> <a href="#">1=Propio</a> <a href="#">2=Teléfono del empleador (cuando el trabajador no registre ningún número de contacto) registrar el del empleador.</a> <a href="#">2= De un familiar o amigo</a> <a href="#">4= Otro (vecina u otro)</a>	<a href="#">Propiedad del número de contacto</a>	<a href="#">STPropiedad del número de contacto</a>	<a href="#">Si campo "telefono" = 1 or 2</a>	<a href="#">IE</a>	<a href="#">1</a>
<a href="#">Numero Celular/Fijo</a>	<a href="#">Número Celular/Fijo</a> <a href="#">corresponder al registro del número de celular +56 9 xxx xxx xx/Fijo</a>	<a href="#">Numero Celular Fijo</a>	<a href="#">STTexto</a>	<a href="#">Si campo "telefono" = 1 or 2 llenar este campo</a> <a href="#">Si "Telefono"=1 validación de celular</a> <a href="#">Si "Telefono"=2 validación de telefono fijo</a>	<a href="#">I</a>	<a href="#">3</a>
<a href="#">Correo Electrónico</a>	<a href="#">Correo Electrónico</a> <a href="#">Corresponde a la dirección de correo de contacto que informa el/la Trabajador/a</a> <a href="#">1=Propio/Particular</a> <a href="#">2= Correo institucional (cuando el trabajador tiene correo institucional)</a> <a href="#">3= De un familiar o amigo</a> <a href="#">4= Otro (vecina u otro)</a> <a href="#">5= Actualiza correo electrónico</a> <a href="#">6= No desea entregar información asociada</a>	<a href="#">STCorreo Electrónico</a>	<a href="#">STCorreoElectrónico</a>	-	<a href="#">IE</a>	<a href="#">1</a>

<a href="#">Nombre correo electrónico</a>	<a href="#">Nombre correo electrónico Registrar el correo electrónico que utilice el trabajador (a) sea propio o de un familiar donde pueda recibir información</a>	<a href="#">Nombre correo electrónico</a>	<a href="#">Nombre correo electrónico</a>	<a href="#">Validaciones típicas para dirección de correo Si campo "Correo Electronico" &lt;&gt;6 Llenar este campo</a>	1	2
<a href="#">CT Cargo</a>	-	-	-	-	-	-
<a href="#">Tipo de relación contractual cargo</a>	<a href="#">Tipo de relación contractual cargo 1: Postulante a un cargo 2: Cargo actual contratado 3: Cargo actual contratado, empleadores anteriores 4: Otros cargos asociados al mismo riesgo 6: Ex trabajador</a>	<a href="#">Tipo relación contractual cargo</a>	<a href="#">STTipoRelContractCargo</a>	-	1E	1
<a href="#">Cargo o puesto de trabajo</a>	<a href="#">Cargo (s) contractual (es) u operativo o puesto de trabajo denominado por la empresa. TENS</a>	<a href="#">Cargo Empresa GES</a>	<a href="#">STTexto</a>	-	1	1
<a href="#">CTAntigüedad Puesto Trabajo/Cargo</a>	-	-	-	-	-	-
<a href="#">Años Puesto Trabajo/Cargo</a>	<a href="#">Antigüedad Puesto Trabajo/Cargo Se refiere a la Antigüedad en el Puesto de Trabajo o cargo Colocar cantidad en años</a>	<a href="#">Antigüedad en Puesto Trabajo Cargo</a>	<a href="#">PositiveInteger</a>	-	1	1
<a href="#">Meses Puesto Trabajo/Cargo</a>	<a href="#">Antigüedad Puesto Trabajo/Cargo Se refiere a la Antigüedad en el Puesto de Trabajo o cargo Colocar cantidad de meses</a>	<a href="#">Antigüedad en Puesto Trabajo Cargo</a>	<a href="#">PositiveInteger</a>	-	1	1
<a href="#">CTDirección</a>	<a href="#">Corresponde al conjunto de datos de dirección de SISESAT</a>	-	-	<a href="#">CTDirección de EVAST del SISESAT</a>	-	-
<b>ZONA ENCUESTA DE SALUD ESTANDAR (zese)</b>						
<a href="#">NOMBRE DE CAMPO</a>	<a href="#">DESCRIPCION</a>	<a href="#">TAG</a>	<a href="#">TIPO DE DATO</a>	<a href="#">VALIDACIONES</a>	<a href="#">OPCIONALIDAD</a>	
<a href="#">Tipo de Evaluación de Salud</a>	<a href="#">Corresponde al tipo de evaluación en el cual se aplica la encuesta de salud Corresponde al momento en que se realiza la evaluación con respecto a la exposición: 1= Evaluación Preocupacional 2=Evaluación Preocupacional (primera vez trabaja, sin historia laboral) 3= Evaluación Ocupacional incluido en Protocolo de Vigilancia de salud 4= Evaluación Ocupacional sin Protocolo asociado 5= Evaluación de Protocolo de Vigilancia de Salud (Ministerial) 6= Evaluación de Programa de Vigilancia de salud (No Ministerial-Elaborado por el OA-AD) 7= Evaluación Pos ocupacional 8= Evaluación pos ocupacional sin CT 9=Egreso 10=Sobreexposición de Protocolo Ministerial 11= Sobreexposición Programa de Vigilancia OA o AD</a>	<a href="#">Tipo Evaluación Salud</a>	<a href="#">STTipoEvaluaciónSalud</a>	<a href="#">Para Edoc 74 En Caso de opción 1,2, 4, 7 y 8 quedan opcionales de completar, los campos de higiene en zona empleador y los campos de higiene en la zona CT. En caso de opciones 1 y 2, la Zona GES se completa en forma opcional.</a>	1E	1
<a href="#">Fecha Aplicación Encuesta</a>	<a href="#">Fecha Aplicación Encuesta Corresponde a la fecha en la que se aplica la Encuesta de Salud</a>	<a href="#">Fecha Aplicación Encuesta</a>	<a href="#">Date</a>	<a href="#">Validaciones típicas de fecha</a>	1	1
<a href="#">CTExposición al agente de Riesgo</a>	<a href="#">Este Ct comprende los siguientes campos: Uso Elementos de Protección CTDetalleElementosProtección Si, en campo "Tipo de relación contractual cargo"= 2, entonces completar "CTExposición al agente de Riesgo"</a>	-	-	-	-	-

<a href="#">Uso Elementos de Protección</a>	<a href="#">1:si</a> <a href="#">2:no</a>	<a href="#">Uso Elementos Protección</a>	<a href="#">STSiNo</a>	<a href="#">Si "Uso Elementos de Protección" = 1 Llenar el CTDetalleElementosProtección</a>	<a href="#">IE</a>	<a href="#">1</a>
<a href="#">CTDetalleElementosProtección</a>	<a href="#">Este Ct comprende los siguientes campos:</a> <a href="#">*Tipo de Elemento de Protección Personal</a> <a href="#">*CTDetalleEspecificaciónElementosProtección</a>  <a href="#">El</a> <a href="#">CTDetalleEspecificaciónElementosProtección</a> , Se puede llenar de 1 a n.	-	-	-	-	-
<a href="#">Tipo de Elemento de Protección Personal</a>	<a href="#">Tipo de Elemento de Protección Personal</a> <a href="#">1 Protectores de la cabeza</a> <a href="#">2 Protectores auditivos</a> <a href="#">3 Protectores oculares y de la cara</a> <a href="#">4 Protectores de cuello y tiroides</a> <a href="#">5 Protección de las vías respiratorias</a> <a href="#">6 Protectores de manos y brazos</a> <a href="#">7 Protectores de pies y piernas</a> <a href="#">8 Protector gonadal</a> <a href="#">9 Elementos adicionales al calzado:</a> <a href="#">10 Protectores de la piel</a> <a href="#">11 Protectores del tronco y el abdomen</a> <a href="#">12 Protección total del cuerpo</a> <a href="#">13 Equipos de protección contra las caídas distinto nivel.</a> <a href="#">14 Dispositivos disipadores de energía</a> <a href="#">15 Ropa de protección.</a>	<a href="#">Tipo Elemento Protección Personal</a>	<a href="#">STTipoElementoProtecciónPersonal</a>	-	<a href="#">IE</a>	<a href="#">2</a>
<a href="#">CTDetalleEspecificaciónTiposProtección</a>	<a href="#">Este CT contiene los siguientes campos:</a> <a href="#">*Especificación de Elemento de Protección Personal</a> <a href="#">*Años uso elemento protección</a> <a href="#">*Meses uso elemento protección</a>  <a href="#">El</a> <a href="#">CTDetalleEspecificaciónElementosProtección</a> puede ser de 1 a n	-	-	-	-	-
<a href="#">Especificación de Elemento de Protección Personal</a>	<a href="#">Especificación de Elemento de Protección Personal</a> <a href="#">Corresponde a la especificación del elemento de protección, según cada tipo de elemento y zona del cuerpo protegida.</a> <a href="#">Ver Lista de Parámetros</a>	<a href="#">Especific Elemento Protección Personal Histor</a>	<a href="#">STEspecificElementoProtecciónPersonalHistor</a>	-	<a href="#">IE</a>	<a href="#">2</a>
<a href="#">Años uso elemento protección</a>	<a href="#">Años uso elemento protección</a> <a href="#">Tiempo uso, cada elemento de protección</a> <a href="#">Cantidad en años, del uso del elemento de protección.</a> <a href="#">Puede completar con "0" cuando corresponda</a>	<a href="#">Años uso elemento protección</a>	<a href="#">PositiveInteger</a>	-	<a href="#">I</a>	<a href="#">2</a>
<a href="#">Meses uso elemento protección</a>	<a href="#">Meses uso elemento protección</a> <a href="#">Tiempo uso, cada elemento de protección</a> <a href="#">Cantidad en meses, del uso del elemento de protección.</a>  <a href="#">Puede completar con "0" cuando corresponda</a>	<a href="#">Meses uso elemento protección</a>	<a href="#">PositiveInteger</a>	-	<a href="#">I</a>	<a href="#">2</a>

<a href="#">CTHabitos</a>	<a href="#">Compuesto por:</a> <a href="#">CTFumador</a> <a href="#">CTIngestaAlcohol</a> <a href="#">CTConsumoDroga</a> <a href="#">Descripción_Otra_Tipo de Droga</a> <a href="#">CT Consumo Medicamento sin indicación médica</a> <a href="#">CTActividadExtralaboral</a>	-	-	-	-	-
<a href="#">Fumador</a>	<a href="#">Fumador</a> <a href="#">1= Si (Al menos 1 cigarro a la semana)</a> <a href="#">2= No</a> <a href="#">3= Nunca ha fumado</a> <a href="#">4= Actualmente no</a>	<a href="#">Fumador</a>	<a href="#">STSiNo</a>	-	<a href="#">IE</a>	<a href="#">1</a>
<a href="#">CTFumador</a>	<a href="#">CTFumador compuesto por: Tipo de Tabaco, Tipo de Cigarrillo, Cantidad de consumo de Tabaco, Número Años de fumador, Meses de Fumador Repeticiones de 1 a 3</a>	-	-	<a href="#">Si campo Fumador=1 o 4 Llenar este CTfumador</a>	-	-
<a href="#">Tipo de Tabaco</a>	<a href="#">Tipo de Tabaco</a> <a href="#">1: Cigarrillos</a> <a href="#">2: Tabaco suelto</a> <a href="#">3: Vaporizador</a>	<a href="#">Tipo Tabaco,</a>	<a href="#">STTipoTabaco</a>	-	<a href="#">IE</a>	<a href="#">2</a>
<a href="#">Cantidad de consumo de Tabaco</a>	<a href="#">Cantidad de consumo de Tabaco corresponde al Número de cigarrillos considerando tabaco y cigarrillos. En el caso de vaporizador corresponde cargas... Registro del número de cigarrillos que consume en 1 semana</a>	<a href="#">Cantidad consumo Tabaco</a>	<a href="#">PositiveInteger</a>	-	<a href="#">1</a>	<a href="#">2</a>
<a href="#">Número Años de fumador</a>	<a href="#">Número de Años de fumador Puede completar con "0" cuando corresponda</a>	<a href="#">Número Años de fumador</a>	<a href="#">PositiveInteger</a>	-	<a href="#">1</a>	<a href="#">2</a>
<a href="#">Meses de Fumador</a>	<a href="#">Meses consumo Puede completar con "0" cuando corresponda</a>	<a href="#">Meses consumo</a>	<a href="#">PositiveInteger</a>	-	<a href="#">1</a>	<a href="#">2</a>
<a href="#">CTIngestaAlcohol</a>	<a href="#">Compuesto por:</a> <a href="#">*Ingesta de Alcohol</a> <a href="#">*Cantidad ingesta Alcohol</a> <a href="#">*Ingesta de Alcohol</a> <a href="#">*Cantidad ingesta Alcohol</a> <a href="#">*Número Años de consumo</a> <a href="#">*Meses consumo</a>	-	-	<a href="#">Si "Ingesta de Alcohol" = 1 o 4 Llenar CTIngestaAlcohol</a>	-	-
<a href="#">Ingesta de Alcohol</a>	<a href="#">Ingesta de Alcohol</a> <a href="#">1= Si (Al menos 1 vaso a la semana)</a> <a href="#">2= No</a> <a href="#">3= Nunca ha consumido</a> <a href="#">4= Actualmente no</a>	<a href="#">Ingesta Alcohol</a>	<a href="#">STIngestaAlcohol</a>	-	<a href="#">IE</a>	<a href="#">1</a>
<a href="#">Cantidad ingesta Alcohol</a>	<a href="#">Cantidad ingesta Alcohol Considerado el consumo en una semana. Indicar cantidad en ml</a>	<a href="#">Cantidad ingesta Alcohol</a>	<a href="#">Decimal</a>	-	<a href="#">1</a>	<a href="#">2</a>
<a href="#">Número Años de consumo</a>	<a href="#">Número de Años de Consumo Puede completar con "0" cuando corresponda</a>	<a href="#">Número Años de Consumo</a>	<a href="#">PositiveInteger</a>	-	<a href="#">1</a>	<a href="#">2</a>
<a href="#">Meses consumo</a>	<a href="#">Meses consumo Puede completar con "0" cuando corresponda</a>	<a href="#">Meses consumo</a>	<a href="#">PositiveInteger</a>	-	<a href="#">1</a>	<a href="#">2</a>
<a href="#">Consumo de Droga</a>	<a href="#">Consumo de Droga</a> <a href="#">1= Si (Al menos 1 vaso a la semana)</a> <a href="#">2= No</a> <a href="#">3= Nunca ha consumido</a> <a href="#">4= Actualmente no</a>	<a href="#">Consumo Droga</a>	<a href="#">STConsumoDroga</a>	-	<a href="#">IE</a>	<a href="#">1</a>

<a href="#">CTConsumoDroga</a>	El CTConsumoDroga está compuesto por los siguientes campos: *Tipo de Droga *Descripción Otro Tipo de Droga *Cantidad consumida de Droga *Número Años de consumo Droga *Meses consumo  Para CTConsumoDroga puede llenar de 1 a n este CT	-	-	Si "Consumo de Droga" = 1 o 4 Llenar CTConsumoDroga	-	-
<a href="#">Tipo de Droga</a>	Tipo de Droga 1 =Cocaína 2 =Marihuana 3 =Anfetaminas 4 =Metanfetaminas 5 =Barbitúricos 6 =Opiáceos 7 =Benzodiacepinas 8 =Éxtasis 99=otra	<a href="#">Tipo_Droga</a>	<a href="#">STTipoDroga</a>	-	IE	2
<a href="#">Descripción Otra Tipo de Droga</a>	Descripción Otra Tipo de Droga Colocar el nombre de la droga de fantasía o nombre químico	<a href="#">Descripción Otra Tipo de Droga</a>	<a href="#">STtexto</a>	Si "Tipo de Droga" = 99 Llenar este campo	!	2
<a href="#">Cantidad consumida de droga</a>	Cantidad consumida registrar en este campo, la cantidad consumida, según las opciones consumo de droga. Ejemplo si consume al menos 1 día a la semana, consumo "x" cantidad en gr, numero de cigarrillos, número de pastillas, grageas. Etc.	<a href="#">Cantidad consumida droga</a>	<a href="#">STtexto</a>	-	!	2
<a href="#">Número Años de consumo droga</a>	Número de Años de consumo droga Puede completar con "0" cuando corresponda	<a href="#">Número Años consumo droga</a>	<a href="#">PositiveInteger</a>	-	!	2
<a href="#">Meses consumo</a>	Meses consumo Puede completar con "0" cuando corresponda	<a href="#">Meses consumo</a>	<a href="#">PositiveInteger</a>	-	!	2
<a href="#">Consumo Medicamentos sin indicación médica</a>	Consumo Medicamentos sin indicación médica 1= Si (Al menos 1 vez a la semana) 2= No 3= Nunca ha Consumido a 4= Actualmente no	<a href="#">Consumo Medicamentos sin indicación médica</a>	<a href="#">STConsumoMedicamentoSinIndicMédica</a>	-	IE	1
<a href="#">CTConsumoMedicamento sin indicacion medica</a>	El CTConsumoMedicamento sin indicacion medica está compuesto por los siguientes campos: *Tipo de Medicamento *Descripción Otro Tipo de Medicamento *Cantidad consumida de Medicamento *Número Años de consumo Medicamento *Meses consumo  Para CTConsumoMedicamento puede llenar de 1 a n este CT	-	-	Si "Consumo de Medicamentos sin indicaciónmédica" = 1 or 4 Llenar "CTConsumoMedicamento sin indicacion medica"	-	-
<a href="#">Tipo de Medicamento</a>	Tipo de Medicamento. El organismo administrador o administrador debe mantener una lista actualizada de medicamentos o fármacos para completar este registro Nombre del fármaco o medicamento	<a href="#">Tipo de Medicamento</a>	<a href="#">STTipodeMedicamento</a>	-	!	2
<a href="#">Cantidad consumida</a>	Cantidad consumida Registrar en este campo, la cantidad consumida,	<a href="#">Cantidad consumida</a>	<a href="#">STtexto</a>	-	!	2
<a href="#">Número Años de consumo</a>	Número de Años de consumo Puede completar con "0" cuando corresponda	<a href="#">Número Años consumo</a>	<a href="#">PositiveInteger</a>	-	!	2

	<u>Meses consumo</u>	<u>Meses consumo</u> <u>Puede completar con "0" cuando corresponda</u>	<u>Meses consumo</u>	<u>PositiveInteger</u>	-	1	2
	<u>Realiza Actividad Extra Laboral</u>	<u>Realiza Actividad Extra Laboral</u> <u>1= Si (Al menos 1 vez a la semana)</u> <u>2= No</u> <u>3= Nunca ha Realizado Actividad Extra Laboral</u> <u>4= Actualmente no</u>	<u>Realiza Actividad Extra Laboral</u>	<u>STRealizaActividadExtraLaboral</u>	-	IE	1
	<u>CTRealizaActividadExtraLaboral</u>	<u>El CTRealizaActividadExtraLaboral contiene los siguientes campos:</u> <u>*Actividad extra laboral</u> <u>*Tipo actividad</u> <u>*Descripción Otra Actividad</u>  <u>El CTRealizaActividadExtraLaboral puede llenarse de 1 a n</u>	-	-	<u>Si "Realiza Actividad Extra Laboral" = 1 or 4</u> <u>Llenar:</u> <u>"CTRealizaActividadExtraLaboral"</u>	-	-
	<u>Actividad extra laboral</u>	<u>Tipo de Actividad</u> <u>Nombre de la Actividad</u>  <u>1= Artísticas</u> <u>2= Deportivas</u> <u>3= Académicas</u> <u>4= otro trabajo</u> <u>99 = Otro Tipo de Actividad</u>	<u>Actividad extra laboral</u>	<u>STActividadExtraLaboral</u>	-	IE	2
	<u>Tipo actividad</u>	<u>Tipo actividad</u> <u>especifique: ejemplo disparar arma de fuego, haber realizado servicio militar, paracaidismo, entrenamiento físico.</u>	<u>Tipo actividad</u>	<u>STTexto</u>	-	1	2
	<u>Descripción Otra Actividad</u>	<u>Descripción Otra Actividad</u> <u>Colocar el nombre de Otro Tipo de Actividad</u>	<u>Descripción Otra Actividad</u>	<u>STtexto</u>	<u>Si "Actividad extra laboral" = 99</u> <u>Llenar este campo</u>	1	2
	<u>CTPresenta Antecedente mórbido</u>	<u>CTPresenta Antecedente mórbido, se compone de:</u> <u>* Presenta Antecedente mórbido</u> <u>* CTAntecedentesMorbidos</u> <u>Se puede enviar de 1 a n: Accidentes y</u> <u>Se puede enviar de 1 a n Enfermedad</u>	-	-	-	-	-
	<u>Presenta Antecedente mórbido</u>	<u>Presenta Antecedente mórbido</u> <u>Corresponde al registro de algún accidente previo y/o actuales. (incluye cirugías)</u> <u>1= Accidente</u> <u>2= Enfermedad</u> <u>3= No Presenta</u>	<u>Presenta Antecedente mórbido</u>	<u>STSiNo</u>	IE	IE	1
	<u>Origen</u>	<u>Origen de la calificación</u> <u>1: Laboral</u> <u>2: Común</u>	<u>Origen</u>	<u>STOrigen</u>	<u>Si "Presenta Antecedente Morbido" = 1 or 2</u> <u>Llenar este campo</u>	IE	2
	<u>Porcentaje de incapacidad</u>	<u>Porcentaje de incapacidad</u> <u>Registra porcentaje de Incapacidad si lo conoce, si no conoce el porcentaje de incapacidad registre en este campo= 999%.</u> <u>Puede registrar porcentaje cero (0)</u>	<u>Porcentaje incapacidad</u>	<u>Decimal</u>	<u>Si "Presenta Antecedente Morbido" = 1 or 2</u> <u>Llenar este campo</u> <u>Los valores a registrar son 2 enteros, y 2 decimales.</u>	1	2

<a href="#">CTAntecedentes Mórbito</a>	<a href="#">CTAntecedentes Mórbito compuesto por:</a> * <a href="#">Sistema Afectado</a> * <a href="#">Codificación CIE 10</a> * <a href="#">Tipo de Tratamiento</a>  <a href="#">Si campo: "Presenta Antecedente mórbito" = 1 or 2</a> <a href="#">Llenar para cada opción (1, Accidente o 2, Enfermedad),</a> <a href="#">este CT; por Sistema Afectado, de 1 a n</a>	-	-	<a href="#">Si "Presenta Antecedente de Mórbito" = 1 or 2</a> <a href="#">Llenar CTAntecedentes de Mórbito</a>	1	2
<a href="#">Sistema Afectado</a>	<a href="#">Sistema Afectado</a>  <a href="#">Lista de Enfermedades por Sistema</a> 1 <a href="#">sistema cardio-vascular</a> 2 <a href="#">sistema respiratorio</a> 3 <a href="#">sistema endocrino</a> 4 <a href="#">sistema digestivo</a> 5 <a href="#">sistema musculo esquelético (reumatológicas, óseas o musculares)</a> 6 <a href="#">sistema nervioso</a> 7 <a href="#">hematológicas o de la coagulación de la sangre</a> 8 <a href="#">aparato urogenital o enfermedades ginecológicas</a> 9 <a href="#">enfermedades infecciosas</a> 10 <a href="#">dermatológicas</a> 11 <a href="#">enfermedades congénitas y/o hereditarias</a> 12 <a href="#">psiquiátricas</a> 13 <a href="#">enfermedades tumorales, cáncer,</a> 14 <a href="#">inmunológico</a> 15 <a href="#">sistema renal</a> 16 <a href="#">órganos de los sentidos</a>	<a href="#">Sistema Afectado</a>	<a href="#">STSistema Afectado</a>	-	IE	2
<a href="#">CTCIE10</a>	<a href="#">Compuesto por: Codificación CIE10</a>	-	-	-	-	-
<a href="#">CT Codificación CIE10</a>	<a href="#">Codificación CIE10</a> <a href="#">Corresponde a la Clasificación CIE10 del diagnóstico</a> <a href="#">Lista CIE-10</a>	<a href="#">Codificación CIE10</a>	<a href="#">STCodificaciónCIE10</a>	<a href="#">De 1 a n veces.</a>	IE	2
<a href="#">Tipo de Tratamiento</a>	<a href="#">Tipo de Tratamiento</a> 1: <a href="#">Dietoterapia</a> 2: <a href="#">Farmacoterapia o tratamiento con medicamentos</a> 3: <a href="#">Fisioterapia</a> 4: <a href="#">Hidroterapia</a> 5: <a href="#">Logopedia</a> 6: <a href="#">Ortopedia</a> 7: <a href="#">Prótesis: dentales, lentes, etc</a> 8: <a href="#">Psicoterapia</a> 9: <a href="#">Quimioterapia</a> 10: <a href="#">Radioterapia</a> 11: <a href="#">Rehabilitación o tratamiento rehabilitador.</a> 12: <a href="#">Reposo domiciliario</a> 13: <a href="#">Sueroterapia</a> 14: <a href="#">Terapia de quelación</a> 15: <a href="#">Terapia ocupacional</a> 16: <a href="#">Quirúrgicos</a>	<a href="#">Tipo Tratamiento</a>	<a href="#">STTipoTratamiento</a>	<a href="#">De 1 a n veces.</a>	IE	2
<a href="#">CTAlergias</a>	<a href="#">Se compone de: Campo: Presente antecedente de Alergia y CTDetalleAlergia</a>	-	-	-	-	-
<a href="#">Presenta antecedente de Alergia</a>	<a href="#">Presenta antecedente de Alergia</a> 1= <a href="#">Si</a> 2= <a href="#">No</a>	<a href="#">Presenta antecedente Alergia</a>	<a href="#">STSiNo</a>	-	1	1

<a href="#">CTListaAlergias</a>	<a href="#">CTListaAlergias</a> <a href="#">Compuesto por:</a> <a href="#">*Tipo de alergia</a> <a href="#">*CTNombre del alergen</a>  <a href="#">CTListaAlergias se puede llenar de 1 a 4 veces (Por cadaTipo de alergia)</a>	-	-	<a href="#">Si campo "Presenta antecedente de Alergia"=1</a>  <a href="#">De 1 a 4 veces.</a>	1	2
<a href="#">Tipo Alergia</a>	<a href="#">Tipo Alergia</a> <a href="#">1=Alimentos</a> <a href="#">2=Medicamentos</a> <a href="#">3=Agente de riesgo laboral</a> <a href="#">4=Alergia Ambiental</a>	<a href="#">Tipo_Alergia</a>	<a href="#">STTipoAlergia</a>	-	IE	2
<a href="#">CTNombre del alergen</a>	<a href="#">Compuesto por: Nombre del alérgeno</a> <a href="#">Por cada tipo de alérgeno, agregar el nombre del alérgeno, de 1 a n veces.</a> <a href="#">(Dentro de cada alergia detallar de 1 a n)</a>	-	-	-	1	2
<a href="#">Nombre del alergen</a>	<a href="#">Corresponde al nombre del alérgeno que provoca la alergia.</a>	<a href="#">Nombre_alergen</a>	<a href="#">Sttexto</a>	<a href="#">De 1 a n veces.</a>	1	2
<a href="#">CT De Reproductividad</a>	<a href="#">Compuesto por:</a> <a href="#">*Embarazo actual</a> <a href="#">*Antecedentes embarazos</a> <a href="#">*Partos</a> <a href="#">*Antecedente Partos</a> <a href="#">*Abortos</a> <a href="#">*Antecedentes Abortos</a>	-	-	-	-	-
<a href="#">Embarazo actual</a>	<a href="#">Embarazo actual</a> <a href="#">1= Si</a> <a href="#">2= No</a> <a href="#">3= Prefiero no contestar</a>	<a href="#">Embarazo actual</a>	<a href="#">STSiNoPref</a>	-	IE	1
<a href="#">Antecedentes embarazos</a>	<a href="#">Antecedentes embarazos</a> <a href="#">Corresponde al número total de embarazos, incluye abortos.</a>	<a href="#">Antecedentes embarazos</a>	<a href="#">PositiveInteger</a>	<a href="#">Si Embarazo actual =1</a> <a href="#">Llenar ste campo</a>	1	1
<a href="#">Partos</a>	<a href="#">Partos</a> <a href="#">1= Si</a> <a href="#">2= No</a> <a href="#">3= Prefiero no contestar</a>	<a href="#">Partos</a>	<a href="#">STSiNoPref</a>	-	IE	1
<a href="#">Antecedente Partos</a>	<a href="#">Antecedente Partos</a> <a href="#">Corresponde al número de partos, sea normal o cesárea, si no posee se registra "0"</a>	<a href="#">Antecedente Partos</a>	<a href="#">PositiveInteger</a>	<a href="#">Si Partos =1</a> <a href="#">Llenar ste campo</a>	1	1
<a href="#">Abortos</a>	<a href="#">Abortos</a> <a href="#">1= Si</a> <a href="#">2= No</a> <a href="#">3= Prefiero no contestar</a>	<a href="#">Abortos</a>	<a href="#">STSiNoPref</a>	-	IE	1
<a href="#">Antecedentes Abortos</a>	<a href="#">Antecedentes Abortos</a> <a href="#">Corresponde al número de abortos, si no posee, se registra "0"</a>	<a href="#">Antecedentes Abortos</a>	<a href="#">PositiveInteger</a>	<a href="#">Si Abortos s=1</a> <a href="#">Llenar ste campo</a>	1	1

<b>Lista: Tipos de Elementos de Protección Personal</b>	
<u>1</u>	<a href="#">Protectores de la cabeza</a>
<u>2</u>	<a href="#">Protectores auditivos</a>
<u>3</u>	<a href="#">Protectores oculares y de la cara</a>
<u>4</u>	<a href="#">Protectores de cuello y tiroides</a>
<u>5</u>	<a href="#">Protección de las vías respiratorias</a>
<u>6</u>	<a href="#">Protectores de manos y brazos</a>
<u>7</u>	<a href="#">Protectores de pies y piernas</a>
<u>8</u>	<a href="#">Protector gonadal</a>
<u>9</u>	<a href="#">Elementos adicionales al calzado:</a>
<u>10</u>	<a href="#">Protectores de la piel</a>
<u>11</u>	<a href="#">Protectores del tronco y el abdomen</a>
<u>12</u>	<a href="#">Protección total del cuerpo</a>
<u>13</u>	<a href="#">Equipos de protección contra las caídas distinto nivel.</a>
<u>14</u>	<a href="#">Dispositivos disipadores de energía</a>
<u>15</u>	<a href="#">Ropa de protección.</a>

<b>Lista: Especificación de tipos de Elementos Protección Personal</b>	
<u>1</u>	<a href="#">Cascos de seguridad (Clasificación A, B, C y D).</a>
<u>2</u>	<a href="#">Prendas de protección para la cabeza (gorros, gorras, sombreros, etc., de tejido, de tejido recubierto, etc.).</a>
<u>3</u>	<a href="#">Cascos para usos especiales (fuego, reflectantes, etc.).</a>
<u>4</u>	<a href="#">Protectores auditivos de inserción, tipo tapón desechable (espuma).</a>
<u>5</u>	<a href="#">Protectores auditivos de inserción, tipo tapón reutilizable o pre-moldeable (de silicona u otro material liviano).</a>
<u>6</u>	<a href="#">Protectores auditivos supraaurales, tipo disco plano (sobre el pabellón).</a>
<u>7</u>	<a href="#">Protectores auditivos supraaurales, tipo banda ajustable (tapa el inicio del canal auditivo).</a>
<u>8</u>	<a href="#">Protectores auditivos circumaurales, tipo orejera universal (arnés de cabeza y/o nuca y/o barbilla).</a>
<u>9</u>	<a href="#">Protectores auditivos circumaurales, tipo orejeras con arnés fijo de cabeza.</a>
<u>10</u>	<a href="#">Protectores auditivos circumaurales, tipo orejeras con arnés fijo de barbilla.</a>
<u>11</u>	<a href="#">Protectores auditivos circumaurales, tipo orejeras con arnés fijo de nuca.</a>
<u>12</u>	<a href="#">Protectores auditivos de encerramiento, tipo cascos antirruído.</a>
<u>13</u>	<a href="#">Protectores auditivos circumaurales, tipo orejeras acopladas a casco.</a>
<u>14</u>	<a href="#">Protectores auditivos con circuitos electrónicos incorporados, del tipo dependientes del nivel y con aparatos de intercomunicación.</a>
<u>15</u>	<a href="#">Lentes de seguridad (gafas) tipo: montura universal, montura integral, montura cazoletas.</a>
<u>16</u>	<a href="#">Pantallas faciales.</a>
<u>17</u>	<a href="#">Pantallas para soldadores (de mano, de cabeza, acoplables a casco de protección para la industria).</a>
<u>18</u>	<a href="#">Lentes para usos especiales (rayos x, uv, agentes biológicos, químicos, etc)-</a>
<u>19</u>	<a href="#">Equipos filtrantes de partículas (molestas, nocivas, tóxicas o radiactivas).</a>
<u>20</u>	<a href="#">Equipos filtrantes combinados frente a gases y vapores.</a>
<u>21</u>	<a href="#">Equipos filtrantes mixtos.</a>
<u>22</u>	<a href="#">Equipos suministradores de aire (línea de aire).</a>
<u>23</u>	<a href="#">Equipos suministradores de aire (equipos autónomos).</a>
<u>24</u>	<a href="#">Equipos respiratorios con casco o pantalla para soldadura.</a>
<u>25</u>	<a href="#">Equipos respiratorios con máscara amovible para soldadura.</a>
<u>26</u>	<a href="#">Equipos de submarinismo.</a>
<u>27</u>	<a href="#">Guantes anti-vibracional.</a>

<a href="#">28</a>	<a href="#">Guantes contra las agresiones mecánicas (perforaciones, cortes, etc.).</a>
<a href="#">29</a>	<a href="#">Guantes contra las agresiones químicas.</a>
<a href="#">30</a>	<a href="#">Guantes de protección contra agentes biológicos</a>
<a href="#">31</a>	<a href="#">Guantes contra las agresiones de origen eléctrico.</a>
<a href="#">32</a>	<a href="#">Guantes contra las agresiones de origen térmico.</a>
<a href="#">33</a>	<a href="#">Guantes contra las radiaciones</a>
<a href="#">34</a>	<a href="#">Manoplas.</a>
<a href="#">35</a>	<a href="#">Calzado de seguridad.</a>
<a href="#">36</a>	<a href="#">Calzado ocupacional</a>
<a href="#">37</a>	<a href="#">Calzado para riesgos especiales (riesgo eléctrico, químico, etc))</a>
<a href="#">38</a>	<a href="#">Botas de goma o caucho</a>
<a href="#">39</a>	<a href="#">Cubre-calzado de protección contra el calor.</a>
<a href="#">40</a>	<a href="#">Cubre-calzado de protección contra el frío.</a>
<a href="#">41</a>	<a href="#">Protectores meta-tarsales.</a>
<a href="#">42</a>	<a href="#">Polainas.</a>
<a href="#">43</a>	<a href="#">Plantillas de acero.</a>
<a href="#">44</a>	<a href="#">Plantillas antitérmicas o aislantes del calor y el frío.</a>
<a href="#">45</a>	<a href="#">Rodilleras.</a>
<a href="#">46</a>	<a href="#">Cremas de protección y pomadas (radiaciones por trabajo al aire libre).</a>
<a href="#">47</a>	<a href="#">Chalecos, chaquetas y cotonas de protección contra las agresiones mecánicas</a>
<a href="#">48</a>	<a href="#">(perforaciones, cortes, proyecciones de metales en fusión, etc.).</a>
<a href="#">49</a>	<a href="#">Chalecos, chaquetas y cotonas de protección contra las agresiones químicas.</a>
<a href="#">50</a>	<a href="#">Chalecos termógenos o resistentes a la temperatura.</a>
<a href="#">51</a>	<a href="#">Chalecos salvavidas.</a>
<a href="#">52</a>	<a href="#">Delantales de protección contra los rayos x (gonadal, tiroideo, etc)</a>
<a href="#">53</a>	<a href="#">Cinturones de sujeción del tronco.</a>
<a href="#">54</a>	<a href="#">Fajas y cinturones anti-vibraciones.</a>
<a href="#">55</a>	<a href="#">Tipo arnés.</a>
<a href="#">56</a>	<a href="#">Cinturones de posicionamiento.</a>
<a href="#">57</a>	<a href="#">Dispositivos de caídas de tipo deslizante.</a>
<a href="#">58</a>	<a href="#">Dispositivos con amortiguador.</a>
<a href="#">59</a>	<a href="#">Ropa de protección contra las agresiones mecánicas (perforaciones, cortes, etc.).</a>
<a href="#">60</a>	<a href="#">Ropa de protección contra las agresiones químicas.</a>
<a href="#">61</a>	<a href="#">Ropa de protección contra proyecciones de metales en fusión y radiaciones infrarrojas.</a>
<a href="#">62</a>	<a href="#">Ropa de protección contra fuentes de calor intenso o estrés térmico.</a>
<a href="#">63</a>	<a href="#">Ropa de protección contra el frío o bajas temperaturas.</a>
<a href="#">64</a>	<a href="#">Ropa de protección contra agentes biológicos.</a>
<a href="#">65</a>	<a href="#">Ropa de protección contra la contaminación radiactiva.</a>
<a href="#">66</a>	<a href="#">Ropa anti-polvo.</a>
<a href="#">67</a>	<a href="#">Ropa y accesorios (brazaletes, guantes, etc.) de señalización (retro-reflectantes, fosforescentes, etc.)</a>
<a href="#">68</a>	<a href="#">Protector Cuello y Tiroides</a>
<a href="#">69</a>	<a href="#">Protector gonadal</a>